

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 11-2020 reunión virtual
02 de julio del 2020

Presentes:

Comité Ejecutivo Superior Nacional: Kattia Rivera Soto, Presidenta a.i., Gustavo Viales Villegas, Secretario General, Karen Porras Arguedas, Sub Secretaria General, Paulina Ramírez Tesorera, Marco Cercone Cabezas, Sub Tesorero.

Expresidentes, excandidatos o sus representantes: Johnny Araya Monge, Carlos Roverssi Rojas, José Manuel Peña Namoyure, Roberto Gallardo Núñez, Rolando Araya Monge.

Representantes nacionales y provinciales: Óscar Izquierdo Sandí, Sidney Elizondo Ross, , Ricardo Sancho Chavarría, Francisco Nicolás Alvarado, Rafael Humberto Arias Fallas, Eugenio Román Ocampo, Catalina Coghi Ulloa

Representante de los movimientos: Floribeth Venegas Soto, Víctor Hidalgo Solís, Raquel Castro Cordero, Luis Aguilar Villareal

Ausentes con excusa: Viviana María Badilla López, Mario Vargas Serrano, Antonio Álvarez Desanti, Mauren Fallas Fallas, Karla Prendas Matarrita.

Al ser las 17:14 horas, con el quorum reglamentario inicia la sesión.

1. Aprobación del acta anterior

-La Presidenta a.i. indica que fue remitida el acta de la sesión No. 10-2020, en caso de no presentarse alguna observación, solicita que se proceda con la aprobación correspondiente.

-El señor José Manuel Peña indica votará el acta, pero deja constancia que no se ha hecho público el trabajo presentado por los economistas. Solicita que, se aclare el estado de la divulgación de este trabajo.

Acuerdo No. 1:

Se aprueba el acta de la sesión No. 10-2020, celebrada el 18 de junio del 2020. Aprobada por unanimidad.

2. Proyecto del tren eléctrico urbano.

-El Secretario General señala que, este tema tiene un impacto importante y el propósito de habilitar este espacio, es contar con una retroalimentación para la discusión. Indica que, este ejercicio busca replicarse para la discusión de otros temas. Apunta que el señor Rolando Araya solicitó un espacio, para poder hacer una exposición al Directorio Político Nacional (DPN). Solicita que se habilite un espacio, para la próxima sesión.

-La señora Kattia Rivera apunta que, se ha discutido la necesidad de habilitar espacios para abordar diversos temas e indica que, se construirá una agenda, para poder abordar estos temas.

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 11-2020 reunión virtual
02 de julio del 2020

-Con el uso de la palabra, el señor Clinton Cruickshank, se refiere al proyecto del tren eléctrico urbano (ver anexo 1). Señala que este es el proyecto de infraestructura de mayor envergadura del país. Se refiere al costo del proyecto, la capacidad de administración y gestión, la propuesta del proyecto como un tranvía y los eventuales cambios en el ancho de vía.

-El señor Rolando Rivera interviene. Señala que aplicar un cambio de vía debe traer un beneficio tangible, pero en este caso no hay ninguna ventaja o y se genera un mayor gasto.

-El señor Cruickshank indica que una vía ancha significaría más del 30% de valor que si se mantiene la vía actual. Señala que, este cambio implica también cambios en los puentes. Se refiere a la propuesta de construir 24 subestaciones para alimentar el fluido eléctrico del tren y cuando se construya una única subestación que alimente toda la red.

Indica que, el cambio de ancho de la vía no redundará en la anchura de la carrocería del tren. El actual permite un traslado a velocidad que supera los 100 Km/h. En la propuesta no se contempla un traslado rápido ya que se discute una velocidad de alrededor de 45 Km/h.

Se refiere al modelo de tren que se está solicitando. Señala que el modelo que se busca corresponde a un tranvía. Apunta las dificultades que se enfrenta el diseño con las curvas y las pendientes. Procede a referirse al subsidio para los pasajeros.

-El señor Rolando Rivera se refiere a los pasos a desnivel y el impacto en el transporte público. Señala la importancia de hacer un estudio integral de todos los medios de transporte disponibles.

Como conclusión, se señala que el costo de este proyecto debió costar 30% o 40% menos de lo que se está proyectando y se cuestiona en manos de quién está este proyecto.

-El señor Johnny Araya señala que, antes de la epidemia del COVID-19, había señalado que los problemas que afectan la calidad de vida de los costarricenses eran la seguridad y movilidad. Apunta que, ha apoyado el proyecto del tren y considera que debe revisarse las observaciones realizadas por los exponentes, pero considera que este proyecto es necesario para la GAM y esa necesidad se viene presentando desde la primera administración Arias Sánchez.

Procede a señalar que el proyecto no pretende ser un tren rápido de pasajeros, sino un tren que se ajuste a la infraestructura existente. En cuanto al derecho de vía, apunta que en el proyecto se mencionan expropiaciones, pero se ha señalado que el Incofer cuenta con propiedades para mejorar la vía sin necesidad de recurrir a expropiaciones. Respecto al

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 11-2020 reunión virtual
02 de julio del 2020

ancho de vía, el proyecto no descarta la posibilidad de que la oferta se haga en el ancho de vía existente.

En cuanto al voltaje apunta que, en Europa, existe una norma que establece un rango de 750 a 1500 voltios. Contar con una sola subestación supera este margen.

Respecto al estudio de demanda, se toma como base el estudio del PRUGAM del 2007, pero se hizo una actualización del proyecto.

Respecto a la obstaculización del tránsito, el proyecto contempla 264 cruces. Se propone 33 desniveles nuevos y un subterráneo para conectar las estaciones del Atlántico y del Pacífico.

Respecto a la curva, considera que es una observación que debe plantearse.

Menciona que debe darse la oportunidad para que el país cuente con un sistema de transporte moderno. Respecto a la propuesta de sectorización, indica que existen estudios, para ligar la propuesta del tren, con la propuesta del tranvía y la sectorización de transportes.

Propone que se convoque a la empresa Idom y al señor Óscar Brenes, para que expongan el informe del proyecto al Directorio Político.

Se somete a votación propuesta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

-El señor Ricardo Sancho agradece la exposición. Considera que el señor Clinton Cruickshank debe ser escuchado en distintos foros. Apoya la propuesta de presentada para escuchar otros puntos de vista sobre el proyecto. Señala que, la empresa Idom es una empresa que cuenta con amplia trayectoria y por eso no la descalificaría.

Coincide con las observaciones acerca de que este proyecto se asemeja más a un tranvía y no a un tren rápido. Esto funciona como tranvía y como un tren interurbano. El tema del derecho de vía abre una posibilidad para quien gane la licitación defina este aspecto. Apunta que, le gustaría revisar el tema de las expropiaciones y señala que, respecto al tema del freno regenerativo, el proyecto si lo tiene contemplado.

Personalmente se ha pronunciado a favor de este proyecto y considera que se tiene que avanzar en este tema y verlo a largo plazo. Respecto a la unidad ejecutora, considera que no está bien referirse despectivamente a una carrera.

-El señor Rafael Arias agradece a los expositores. Recomienda al señor Cruickshank reunirse con la Primera Dama, la Presidencia de Incofer y sus asesores. Apoya el proyecto y lo está esperando desde el año 1994. Considera que, si el proyecto tiene algún problema, es subsanable.

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 11-2020 reunión virtual
02 de julio del 2020

-El señor Sidney Elizondo agradece a los expositores. Apoya la propuesta de traer a más personas para escuchar diferentes criterios. Indica que está de acuerdo con el proyecto, pero haciendo los ajustes y reformas que sean necesarias. Indica que, en el estudio sí se contempla la integración con otros sectores del transporte. Le parece importante ampliar el tema del subsidio.

Se refiere al comentario realizado por la designación del señor Mario Durán, opina que no debe desmeritarse su función por su formación académica.

-La señora Karen Porras se refiere a la importancia del proyecto. Apunta que, esta propuesta abarca 15 cantones. El proyecto se puede revisar y se puede plantear los cambios necesarios. Indica que, desde la UNGL se están trabajando varios proyectos que se buscan integrar a la propuesta del tren.

-El señor Óscar Izquierdo señala que existe una clara necesidad de que el proyecto exista. Apunta que, el señor Clinton Cruickshank no se opone al proyecto, sino que comparte sus preocupaciones y observaciones de mejora a lo que se está planteando.

-El señor Francisco Nicolás señala que tiene experiencia en la materia. Apunta que el proyecto debe revisarse y no debe apoyarse irrestrictamente, por el hecho que esta propuesta ha sido una bandera partidaria.

Hace un llamado a revisar con atención las implicaciones en costo que representa la propuesta actual. Concuerta en la necesidad de convocar a otras partes, para consultar el tema financiero. Llama a revisar el proyecto con racionalidad tiene que ser visto en positivo, pero debe ser revisado.

-El señor José Manuel Peña consulta al señor Johnny Araya si considera importante convocar a la Primera Dama o es suficiente con la convocatoria ya acordada.

-El señor Johnny Araya señala que no se puede referir a la convocatoria de la Primera Dama porque esto debe ser un acuerdo del Directorio Político. Apunta que sugirió la convocatoria de la empresa Idom porque tiene relación con esta y conoce su trabajo.

-El señor José Manuel Peña propone que se convoque a la primera dama.

-La Presidenta a.i. sugiere que este tema debe verse por partes. Primero debe abordarse la parte técnica y luego la política.

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 11-2020 reunión virtual
02 de julio del 2020

-El señor Clinton Cruickshank propone un rediseño del proyecto. Señala que la empresa Idom se contradice en varias páginas del documento del proyecto. Apunta que, su observación no es un ataque a la empresa, solo señala las inexactitudes dentro del proyecto.

En cuanto a la referencia a la gerencia del proyecto y la formación académica del responsable apunta que, su comentario no es contra la formación, sino que este proyecto de ingeniería sería el más complejo del país y debería manejarlo una persona afín al área que compete. Hace un llamado al Directorio Político, para ser más críticos en la revisión del proyecto.

-La Presidenta a.i. apunta que este espacio se habilitó con la intención de escuchar los aportes sobre el proyecto. En ningún momento, se está buscando dejar de ser críticos, sino que, se busca conocer y entender todas las posiciones y observaciones que existen para promover el diálogo y contar con insumos que permitan el análisis.

-El señor Johnny Araya considera que no se trata de calificar como ignorancia a las posiciones diferentes. Se ha escuchado con atención las observaciones planteadas, se han referido a ellas y se revisarán en otros casos.

-El señor Óscar Izquierdo interviene. Señala que, no desea que esta sea la conclusión de este espacio. Esta sesión se habilitó para escuchar a los compañeros sobre el proyecto del tren eléctrico. Los compañeros aportaron puntos de vista importantes, entonces, considera que la sesión ha dado los resultados esperados. Es necesario mantener el respeto y abrir el espacio para escuchar a las otras partes.

-El señor Ricardo Sancho señala que es necesario buscar el diálogo interno, para no salir con desazones. Apunta que el Directorio aún está la fase de estudio de la propuesta.

-La señora Paulina Ramírez agradecerle al señor Cruickshank la exposición. Apunta que, cuando se encontraba designada como diputada de la República estuvo en contacto las empresas encargadas del estudio de factibilidad del proyecto. Este grupo está interesado en asistir al Directorio y exponerle su posición sobre el proyecto. Se ofrece a colaborar como contacto para convocar al grupo.

-El señor Francisco Nicolás propone que se atienda a estas dos compañías consultoras.

-La Presidenta a.i. solicita la señora Paulina Ramírez su colaboración para hacer las consultas a las empresas y coordinar una reunión.

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 11-2020 reunión virtual
02 de julio del 2020

3. Asuntos varios

-El señor Francisco Nicolás se refiere al tema del Infocoop. Señala que el Partido tiene un deber de tutela en este tema y le solicita a la señora Floribeth Venegas presentar el informe solicitado.

-La señora Floribeth Venegas se refiere a lo solicitado. Indica que hubo un momento en que se solicitó al Gobierno la intervención de Infocoop y esa solicitud se planteó con el propósito de que se devolviera al movimiento cooperativo el manejo del Infocoop pero esta solicitud no se resolvió en los términos solicitados. Sin embargo, señala que se ha logrado alcanzar un consenso y se ha nombrado en el Infocoop a una persona neutral y se espera que con su nombramiento la situación cambie.

Al ser las 19:36 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión.